



**ACTA RESUMEN COMISION PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Puente de Vallecas**

Lunes, 8 de mayo de 2017
18:30 horas
Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito
Avenida de la Albufera nº 42

En Madrid, en el Salón de Plenos del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las dieciocho horas treinta minutos, se reunió la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia del Vicepresidente, D. Luis Miramón Marroquín, con la asistencia del Concejal del Partido Popular D. Pedro María Corral Corral, D. Francisco Javier Moral Álvarez, (coordinador de la Mesa de Cultura y Fiestas), D. Mariano Calle Cebrecos (Coordinador de la Mesa de URBANISMO, VIAS PUBLICAS Y MOVILIDAD), D. Jorge Nacarino Morales (coordinador de la Mesa de PARTICIPACIÓN), Dª María Isabel Velasco Cantelar, (coordinadora de la mesa de MEDIO AMBIENTE, y HUERTOS URBANOS) D. Juan Francisco Santos Yáñez, (coordinador de la Mesa de EDUCACIÓN), Dª María José García Berral, (coordinadora de la Mesa de SALUD), Dª Sandra López Rodríguez, (coordinadora de la Mesa de IGUALDAD), D. Francisco Pérez Carazo, (coordinador de la Mesa de DERECHOS SOCIALES, MAYORES y CONVIVENCIA INTERCULTURAL), Dª Elvira Ojeda Estor (Coordinadora de la Mesa de EMPLEO Y DESARROLLO), D. Manuel Martínez Lázaro (coordinador de la Mesa de DEPORTES), Dª María Antonia Montoro Castro, (coordinadora de la Mesa de DEFENSA Y BIENESTAR ANIMAL) D. Vicente Lucas Juárez, (Coordinador de la Mesa de AUDITORÍA DE LA DEUDA Y LAS POLITICAS PUBLICAS), D. Antonio Sánchez López (coordinador Mesa de DISCAPACIDAD y LA INCLUSIÓN URBANA), D. Manuel García López (Coordinador de la Mesa PARTICIPACIÓN DE MENORES), D. Pedro Giménez Maldonado (vocal en representación del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), D. Francisco Gañan Rodríguez, (vocal en representación del grupo municipal Ahora Madrid), D. Roberto Verdugo Mota (vocal en representación del grupo municipal Popular) Asistió la Sra. Secretaria de la Junta Municipal de Distrito D.ª Olga Hernández Hernández. No asistieron Dª Lorena Rodríguez Orozco, (coordinadora de la Mesa de JUVENTUD) y D. Antonio Onetti Téllez (vocal en representación del grupo municipal Socialista).

Con carácter previo al comienzo de la sesión la Sra. Secretaria procede a la presentación de la nueva dinamizadora del Foro Local del Distrito Puente de Vallecas, Dª Laura de Diego

1. Dar cuenta de las altas y bajas en la composición de las Mesas.

Se da cuenta por la Sra. Secretaria de la integración del vocal D. Roberto Verdugo Mota, del grupo municipal popular en la Comisión Permanente del Foro Local de Puente de Vallecas.

La mesa de deportes, aporta instancias de personas que si bien están inscritas en el Foro, no se las ha incorporado a la mesa de Deportes, manifestando su voluntad de pertenecer a la misma.



Por la mesa de igualdad, también se comunica que la integración en su mesa, de la vocal del grupo municipal D^a Evelia Martín-Sauceda Cabanillas.

Se recuerda que la elección de los suplentes de los coordinadores en las mesas deben quedar reflejadas en las actas, y éstas se deben remitir firmadas a la Secretaria.

2. Proposiciones de las mesas para su elevación al Pleno de la Junta Municipal.

- Mesa de Derechos Sociales, Mayores y Convivencia: manifiesta el coordinador, D. Francisco Perez Carazo, que renuncian a presentar la proposición que traían para que sea debatida en la siguiente sesión de la Comisión Permanente.

- Mesa de Discapacidad. se explican tres proposiciones por el coordinador D. Antonio Sánchez López, concluyendo finalmente que no pueden ser elevadas al Pleno de la Junta Municipal, por la forma en que están redactadas.

Se recuerda por la Sra. Secretaria que las peticiones de asistencia de los técnicos municipales, y de reuniones de las mesas con los técnicos municipales deben realizarse a través de la Secretaría, pudiendo utilizar el correo creado para el Foro.

Se informa también de la intención de crear un grupo de trabajo en el que concurren participantes de la mesa de Discapacidad, de la mesa de Urbanismo, y de la mesa de Derechos Sociales.

- Mesa de Medio Ambiente y Huertos Urbanos: se explica la misma por su coordinadora D^a Isabel Velasco Cantelar, relativa a instar al Área correspondiente a elaborar un plan integral de acción contra el fuego del Parque Forestal de Entrevías, con la instalación de hidrantes de bomberos, desbroce y entierro de biomasa y vigilancia del parque. Se acuerda por consenso su elevación al Pleno en los términos señalados.

- Mesa de Urbanismo, Vías Públicas y Movilidad: se explica por su coordinador D. Mariano Calle Cebrecos, la proposición relativa a la ampliación y mejora del paso de la Avenida de la Albufera sobre la M-40, por la que se solicita que se inste al Área para que se proponga al Ministerio de Fomento, la ampliación del puente, y por razones de urgencia, mientras se solicita el traslado de las aceras, conservando los cuatro carriles de circulación. Se acuerda por consenso su elevación al Pleno.

3.- Fijación del orden del día de la sesión del Foro Local que se celebrará en el segundo trimestre del año.

Se informa por la Sra. Secretaria que el día y hora de celebración de la sesión será el 15 de junio a las 18:00 horas en el Salón de Actos del Centro Cultural Lope de Vega.

Se aprueba por consenso el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Sesión Constitutiva.



- 2.- Intervención del Concejal Presidente.
- 3.- Intervención del Vicepresidente del Foro Local.
- 4.- Seguimiento y evaluación de las actuaciones y actualización de mesas y grupos de trabajo.
- 5.- Propuestas de la Comisión Permanente del Foro en materia de presupuestos.
- 6.- Turno abierto de participación.

4.- Ruegos y Preguntas.

Por la Sra. Secretaria se informa que el próximo día 16 de mayo tendrá lugar un acto de recepción de la Sra. Alcaldesa a todas las Comisiones Permanentes de los Foros Locales, en los Jardines de Cecilio Rodríguez a las 18:00 horas. Igualmente se informa también de la convocatoria el día 18 de mayo a las 18:00 en el centro cultural Lope de Vega sobre los Presupuestos Participativos.

Se informa de la existencia del Plan de Infancia y Adolescencia con actuaciones en los distritos, como la contratación de un dinamizador/a de participación infantil y juvenil. Así como de que al menos deben contar los distritos con un centro de ocio de adolescentes.

Se pregunta por las personas que están acreditadas pero no acuden a las mesas. Se informa que solo se procederá a la baja como acreditado cuando se produzca la falta de asistencia a las convocatorias de los Plenos del Foro, tal y como indica el Reglamento.

Por el coordinador de la mesa de Derechos Sociales, se quiere aclarar que la propuesta de la pobreza energética que se aprobó en la sesión del Pleno municipal de Mayo, se encontraba plenamente dentro de las competencias de la Junta Municipal, así como recordar que el Vicepresidente puede ser asistido en las sesiones por los coordinadores de las mesas para explicar mejor el contenido de las mismas ya que así lo prevé el reglamento.

Finaliza la sesión a las 20:55 horas, de todo lo cual, yo Secretaria, doy fe.

En Madrid a 16 de mayo de 2017

EL VICEPRESIDENTE



LA SECRETARIA DEL DISTRITO

